



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

**Plan de Gobierno de la
Municipalidad Provincial de
Melgar- Ayaviri.**

**“MOVIMIENTO DE
INTEGRACIÓN Y
DESARROLLO REGIONAL
MI REGIÓN”**

AYAVIRI, JUNIO DEL 2018



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

PRESENTACION

El presente Plan de Gobierno, se hace de Conocimiento a las Autoridades del Jurado Nacional de Elecciones, así como a la Población de la Provincia de Melgar- Ayaviri, con el fin de cumplir con la documentación que exige este proceso. Proceso electoral del año 2018.

Este documento de gestión, servirá de base orientador, para la gestión del año 2019- 2022 de la Municipalidad Provincial de Melgar, está enmarcado en concordancia con las exigencias del Jurado Nacional de elecciones y nuestra realidad Provincial.

Se toma referencia general el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Melgar, como documento fuente y principal, para la formulación del Presente Plan de Gobierno, así mismo está articulado al Plan de Desarrollo Regional Concertado y al Plan Bicentenario del Perú al año 2021.

El crecimiento de su población ha producido una expansión urbana desordenada sin ninguna planificación, conllevando con ello a una mayor demanda de servicios básicos como agua, desagüe, transporte, alumbrado público, mejoramiento de la calidad educativa, mejoramiento y ampliación de los servicios de salud y atenuar la contaminación del medio ambiente.

En el ámbito económico la Provincia de Melgar, está considerado como uno de las Provincias, donde se viene empoderando de la producción de lácteos y se encuentra, en pleno proceso de desarrollo, con un movimiento comercial, distrital, provincial y regional, en un buen nivel.

Esto ha dado pie a que el Gobierno Nacional reconozca a la Provincia de Melgar, como la **“LA CAPITAL GANADERA DEL PERÚ”**.

La población del distrito de la Provincia de Melgar, en un gran porcentaje vive del sector agropecuario, sin embargo subsisten los niveles de pobreza, y extrema pobreza; siendo sus principales necesidades, los servicios básicos, principalmente en las Municipalidades Distritales y las Municipalidades de los Centros Poblados y en sus comunidades de la provincia.

Lo expuesto nos obliga a plantear una acción con objetivos claros y concretos y que, a partir del gobierno municipal provincial; que se iniciará el año 2019, se debe de asumir el compromiso de **“Trabajar de manera Concertada, Participativa, con Transparencia y Rendición de Cuentas”**.

El propósito de este documento orientador, es difundir y dar a conocer las lineamientos generales del plan de gobierno del MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL- MI REGIÓN; que se debe de implementar a partir del año 2019 - 2022, para lo cual se presentan Los lineamientos en términos generales.



RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN DE GOBIERNO PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR- AYAVIRI. 2019- 2022

I.- PRINCIPIOS

Se considera en el Plan de Gobierno; los Principios Generales y los Principios Específicos del Movimiento.

II.- VALORES.

Son aquellos atributos, que se considera en el Plan de Gobierno, como los valores, más importantes, que consideramos, que el desarrollo del Gobierno Local de Melgar- Ayaviri.

III.- CARACTERÍSTICAS GENERALES.

Se consideran, aspectos, básicos y principales de la Municipalidad Provincial de Melgar- Ayaviri.

IV.- METODOLOGÍA DIAGNÓSTICO DE LA PROVINCIA DE MELGAR.

En esta parte se considera los siguientes aspectos:

.- Diagnóstico General de la Municipalidad Provincial de Melgar- Ayaviri; en Relación con la Provincia de Melgar.

V.- PROBLEMAS GENERALES.

Identificamos, los problemas generales del distrito, sin considerar los ejes estratégicos.

VI.- PROBLEMAS ESPECÍFICOS POR EJES ESTRATÉGICOS.

Se considera en esta parte del Plan de Gobierno, los problemas específicos en relación con los Ejes Estratégicos de Desarrollo de la Provincia de Melgar – Ayaviri.

VII.- EJES ESTRATÉGICOS.

Los ejes estratégicos, se considera, desde el Nivel Nacional, Regional, Local Provincial y Distrital siendo seis, los ejes que contienen los Planes de Desarrollo Concertado, Nacional, Regional, Provincial.

VII.- VISIÓN DE MELGAR AL 2022.

Se considera en el Plan de Desarrollo, la Visión de Melgar; al 2022, fecha de culminación de la gestión. (2019- 2022).

VIII.- ARTICULACIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS.

Los ejes estratégicos de Nivel Nacional, están articulados, relacionados, con los ejes Regionales, Provinciales y la Municipalidad Provincial de Melgar- Ayaviria, en el Plan de Gobierno, que se presenta.



IX.- ARTICULACIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS, CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Considera el Plan de Gobierno, los objetivos estratégicos, de Nivel Provincial y con articulación del Nivel Provincial de Melgar- Ayaviri, aspectos principales, para el cumplimiento de las metas.

X.- PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS POR EJES ESTRATÉGICOS.

Las políticas del ámbito nacional, regional y local distrital se consideran, como aspectos básicos de normar el desarrollo de las políticas propuestas, para los diferentes ejes estratégicos.

XI.- PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN POR EJES ESTRATÉGICOS.

Se desarrollan las propuestas de proyectos de inversión pública, para los 4 años de gestión, teniendo en cuenta, las propuestas, los montos referenciales, los años de desarrollo de las propuestas y la fuente de financiamiento, para dichas propuestas.

XII.- ESTRATEGIAS DE CUMPLIMIENTO DE PROPUESTAS.

Son los mecanismos de cumplimiento, de las políticas y las propuestas a desarrollarse.



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

I.- PRINCIPIOS

Los principios vertebrales sobre las cuales andará la gestión municipal de nuestra Provincia de Melgar serán las siguientes:

A.- PRINCIPIOS GENERALES.

- 1.- RESPONSABILIDAD.
- 2.- PUNTUALIDAD
- 3.- HONESTIDAD.
- 4.- ÉTICOS.
- 5.- FRATERNIDAD.
- 6.- LEALTAD.
- 7.- RESPETO A LOS ACUERDOS.
- 8.- AUTOSOSTENIMIENTO.



B.- PRINCIPIOS ESPECÍFICOS.

- 1.- DEMOCRACIA DIRECTA
- 2.- PARTICIPACIÓN ACTIVA.
- 3.- CONCERTACIÓN PERMANENTE.
- 4.- BÚSQUEDA DE CONSENSOS.



C.- PRINCIPIOS POLÍTICOS.

- 1.- CENTRALISMO DEMOCRÁTICO.**
- 2.- RESPETO A LOS PRINCIPIOS Y LAS POLÍTICAS DEL COLECTIVO.**
- 3.- RESPETO AL COMITÉ EJECUTIVO.**
- 4.- DEMOCRACIA INTERNA EFECTIVA.**

II.- VALORES.

Los valores orientadores de la gestión para enfrentar a la corrupción, el pragmatismo, el autoritarismo, la improvisación son:

1.- Honradez.

- Rendición de cuentas claras.
- No utilizar recursos del estado, para beneficios personales,
- Trabajar sin ambiciones personales.
- Evitar todos los actos inmorales.

2.- Transparencia.

- Realizar una gestión clara y con transparencia.
- Realizar informes de avance de Gestión de manera trimestral.
- Honestidad y transparencia en el manejo económico.
- Participación de la Sociedad civil en la Gestión Pública.

3.- Responsabilidad.

- Cumplir con las propuestas presentadas en el Plan de Gobierno.
- Cumplir con los objetivos y metas propuestas en el Plan de Gobierno.
- Cumplir con nuestras obligaciones y compromisos con puntualidad, eficiencia y eficacia.

4.- Espíritu de superación.

- Mejorar a la actual gestión en la conducción y manejo correcto de la gestión pública.
- Buscar el desarrollo sostenible de Melgar en los 06 ejes de desarrollo.



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

- procurar cambiar nuestras actitudes personales, en beneficio del desarrollo social de Melgar.

5.- Gerencia horizontal.

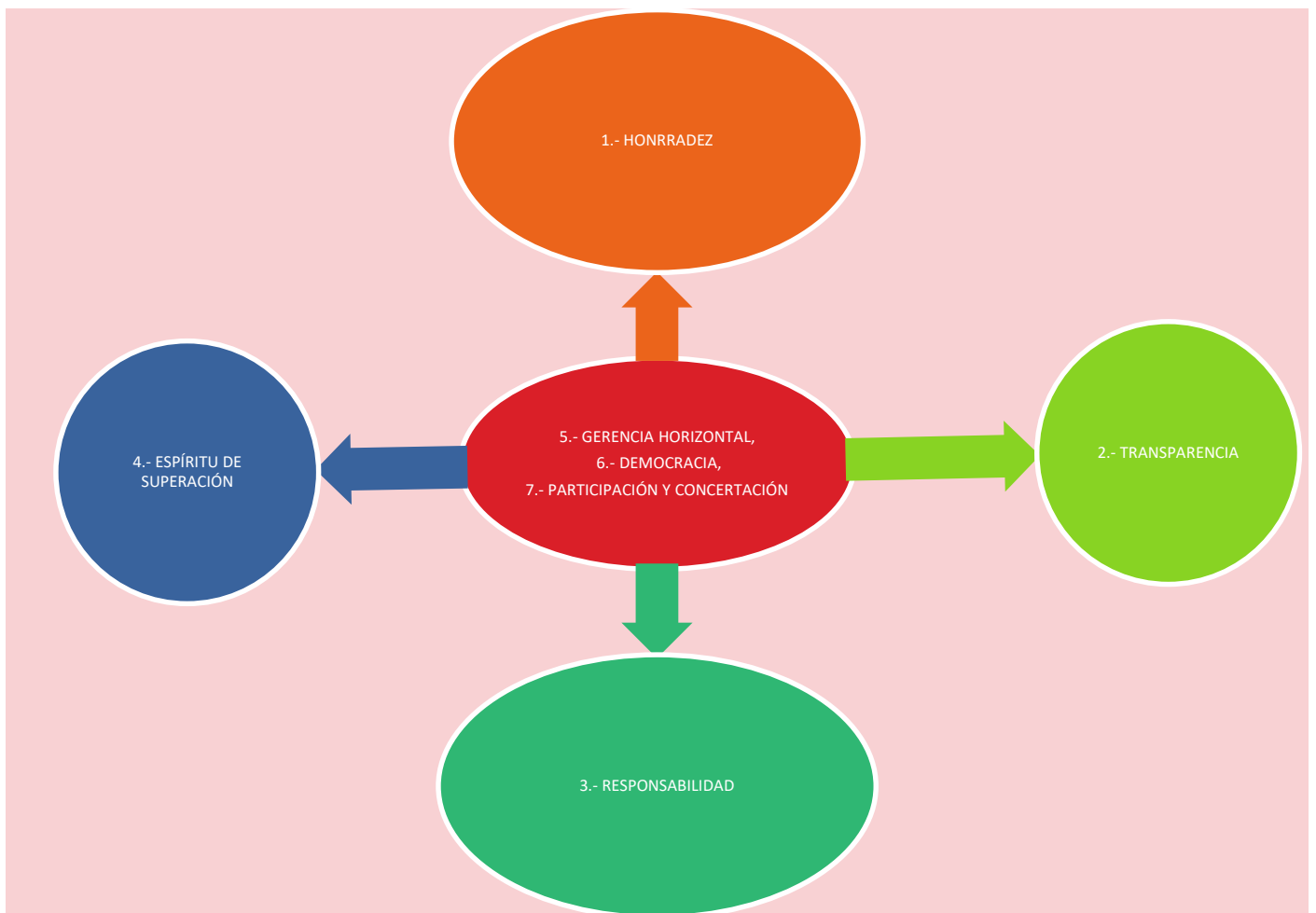
- Hacer participar de manera directa y efectiva ha los representantes de la sociedad, en la toma de decisiones de importancia en favor del desarrollo de melgar.
- Fortalecer los espacios de concertación y participación ciudadana.
- Realizar una gestión con respeto a las personas vulnerables, como las madres gestante, lactante, discapacitados, personas de la tercera edad, niños y jóvenes de la provincia de Melgar.
- Trato adecuado a todos los pobladores; sin discriminación por edad, sexo, religión, y/o creencia política.

6.- Democracia.

- Promover la participación activa de los agentes del desarrollo local, en los diferentes espacios de Concertación y Participación Ciudadana.
- Desarrollar una gestión democrática, con participación de los representantes de la sociedad civil.

7.- Participación y Concertación.

- Los actores locales participan, en la Gestión del Desarrollo Local de la Provincia de Melgar.
- Representantes de Organizaciones Sociales de Base participan, de manera organizada en el proceso de toma de decisiones, en los diferentes espacios.
- Concertar, acuerdos en beneficio de Melgar, con instituciones, públicas y privadas (Mineras).





Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

III. CARACTERÍSTICAS GENERALES.

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

REGIÓN	: PUNO
Provincia	: MELGAR.
DISTRITO	: AYAVIRI.
MUNICIPALIDAD	: PROVINCIAL DE MELGAR.

3.2 LÍMITES

Por el Norte	: Con la Provincia de Carabaya.
Por el Sur	: Con la Provincia de Lampa y San Román.
Por el Este	: Con la Provincia de Azángaro y Lampa
Por el Oeste	: Con la Provincia de Canchis y Espinar de la Región Cusco.

3.3.- DEMARCACIÓN POLÍTICA:

La Provincia de Melgar, está dividido políticamente en los siguientes Distritos:

- Distrito de Antauta.
- Distrito de Nuñoa.
- Distrito de Santa Rosa.
- Distrito de Macarí.
- Distrito de Cupi.
- Distrito de Llalli.
- Distrito de Umachiri.
- Distrito de Orurillo.
- Distrito de Ayaviri.

3.4.- EXTENSIÓN:

3.5.- CLIMA:

El Clima de la Provincia de Melgar, se caracteriza por ser frío y seco producto de las características de su ubicación geográfica.

IV.- METODOLOGÍA.

4.1.- DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR.

CUADRO N° 01

POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA AL 30 DE JUNIO- 2012- 2014 SEGÚN PROVINCIA- DISTRITO.

PROVINCIA/DISTRITO	AÑO 2012	AÑO 2013	2014
DEPARTAMENTO DE PUNO	1377,122	1,389,684	1,402,496
MELGAR	77,355	77,235	77,111
Ayaviri	22,888	22,726	22,561
Antauta	4,782	4,691	4,604
Cupi	3,031	3,111	3,191
Llalli	4,459	4,544	4,631
Macarí	8,450	8,478	8,505
Nuñoa	11,247	11,171	11,095
Orurillo	10,850	10,837	10,822
Santa Rosa	7,302	7,317	7,330
Umachiri	4,346	4,346	4,372

FUENTE- PDC-MELGAR- 2016



CUADRO N° 02
ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS DE MELGAR.

DESNUTRICIÓN CRÓNICA	ANTAUTA %	AYAVIRI %	CUPI	LLALLI	MACARÍ	NUÑO A	ORURILLO	SANTA ROSA	UMACHIRI
2011		14	22	29.0	23.0	25.0	19.0	23.0	13.0
2012		14	24	22.0	20.0	21.0	16.0	20.0	14.0
2013	33	18	24	31.0	21.0	24.0	24.0	27.0	20.0
2014	20	18	28	26.0	19.0	21.0	18.0	19.0	14.0
2015	27	13	18	28.0	23.0	22.0	12.0	17.0	15.0

FUENTE: PDC-MELGAR- 2016.

CUADRO N° 03
SITUACIÓN DE POBREZA EN LA PROVINCIA DE MELGAR.

Nombre del Distrito/Provincia	Proyección de la Población al 2015	Pobreza Inferior	Pobreza Superior
Melgar	76,986	42.9	54.9
Ayaviri	22,397	25.5	42.9
Antauta	4,516	54.2	69.0
Cupi	3,274	29.2	58.1
Llalli	4,719	35.4	56.4
Macarí	8,532	53.5	74.0
Nuñoa	11,017	47.2	61.5
Orurillo	10,805	42.8	62.7
Santa Rosa	7,342	55.8	73.5
Umachiri	4,384	22.0	43.9

FUENTE: PD- MELGAR- 2016.

CUADRO N° 04
POBLACIÓN ESCOLAR PRIMARIA DE MELGAR.

PRIMARIA	2011	2012	2013	2014	2015
AYAVIRI	3,489	3,266	3,122	2,991	2,814
ANTAUTA	780	731	695	655	568
CUPI	293	279	251	264	220
LLALLI	529	486	453	422	388
MACARÍ	1,290	1,201	1,068	971	923
NUÑO A	1,747	1,553	1,428	1,319	1,156
ORURILLO	1,893	1,786	1,577	1,417	1,263
SANTA ROSA	970	921	866	840	742
UMACHIRI	510	460	431	433	408
MELGAR	11,501	10,683	9,891	9,312	8,482

FUENTE: PDC-MELGAR- 2016.



CUADRO N° 05
POBLACIÓN ESCOLAR SECUNDARIA DE MELGAR.

SECUNDARIA	2011	2012	2013	2014	2015
AYAVIRI	3,525	3,385	3,287	3,218	3,131
ANTAUTA	491	501	547	582	561
CUPI	98	97	100	82	81
LLALLI	432	462	454	465	459
MACARÍ	887	862	918	983	914
NUÑO A	1,150	1,137	1,070	1,107	1,125
ORURILLO	710	731	786	766	741
SANTA ROSA	654	633	640	647	616
UMACHIRI	279	239	232	244	226
MELGAR	8,226	8047	8034	8,094	7,854

FUENTE: PDC-MELGAR- 2016.

CUADRO N° 06
ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA POR DISTRITOS

Nombre del Distrito	Red Pública dentro de la Vivienda	Red Pública fuera de la vivienda	Pilón de Uso Público	Pozo	Río, acequia, manantial o similar	Vecino	Otro	%
Ayaviri	35	35	1	14	11	3	1	100
Antauta	30	2	1	15	50	1	1	100
Cupi	9	11	5	37	35	2	1	100
Llalli	51	5	1	4	37	1	1	100
Macarí	30	1	4	13	47	4	2	100
Nuñoa	33	4	3	7	49	3	1	100
Orurillo	15	3	6	32	37	7	0	100
Santa Rosa	9	29	3	17	41	1	0	100
Umachiri	16	13	7	42	18	3	1	100
Prov. Melgar	25	11	3	20	36	3	1	100

FUENTE: PDC- MELGAR- 2016.

CUADRO N° 07
SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE LA VIVIENDA PROVINCIA DE MELGAR.

Nombre del Distrito	Red de Desagüe dentro de la Vivienda	Red de Desagüe fuera de la vivienda	Pozo séptico	Pozo Ciego o negro/letrina	Río, acequia, o canal	No tiene	%
Ayaviri	29	33	4	17	2	16	100
Antauta	25	2	16	24	2	32	100
Cupi	0	0	6	65	1	28	100
Llalli	3	0	3	58	2	34	100
Macarí	9	1	8	40	5	37	100
Nuñoa	13	3	7	28	2	47	100
Orurillo	3	0	5	59	5	27	100
Santa Rosa	7	16	2	26	8	41	100
Umachiri	1	1	16	59	7	16	100



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

Prov. Melgar	10	6	7	42	4	31	100
--------------	----	---	---	----	---	----	-----

FUENTE: PDC- MELGAR- 2016.

CUADRO N° 08
VIVIENDAS QUE TIENEN ALUMBRADO ELÉCTRICO.

NOMBRE DEL DISTRITO/PROVINCIA	SI TIENE ALUMBRADO ELÉCTRICO	NO TIENE ALUMBRADO ELÉCTRICO	%
Ayaviri	74	26	100
Antauta	42	58	100
Cupi	26	74	100
Llalli	40	60	100
Macarí	19	81	100
Nuñoa	30	70	100
Orurillo	33	67	100
Santa Rosa	33	67	100
Umachiri	16	84	100
Provincia de Melgar.	35	65	100

FUENTE: PDC- MELGAR- 2016.

CUADRO N° 09
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA.

¿TEMOR?	PROV. MELGAR	SANTA ROSA	ORURILLO	NUÑOA	MACARÍ	LLALLI	AYAVIRI
NO	31.25	37	32	34.5	15	53	16
SI	68.75	63	68	65.5	85	47	84

FUENTE: PDC- MELGAR- 2016

CUADRO N° 10
PARTICIPACIÓN EN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PARTICIPAN	PROV. MELGAR	SANTA ROSA	ORURILLO	NUÑOA	MACARÍ	LLALLI	AYAVIRI
NO	65.68	54.5	64.7	51	95	62	66.9
SI	34.32	45.5	35.3	49	5	38	33..1

FUENTE: PDC- MELGAR- 2016

CUADRO N° 11
ATENCIÓN DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

ATENCIÓN	PROV. MELGAR	SANTA ROSA	ORURILLO	NUÑOA	MACARÍ	LLALLI	AYAVIRI
NO	83.53	84.5	86.7	86	69	86	88.9
SI	16.48	15.5	13.3	14	31	14	11.1

FUENTE: PDC- MELGAR- 2016

CUADRO N° 12
PRODUCCIÓN DE ALFALFA.- 2012-2015

CULTIVO DE ALFALFA	2012- 2013	2013-2014	2014-2015
Cosechas Has	8,330	9,500.00	8350.00
Precio Chacras (S/Kg)	0.31	0.31	0.31
Producción Total	169,716.00	195,458.00	171068.33
Rendimiento (Kg/Ha)	20,374.07	20,574.53	20483.83
Siembras (ha)	879.00	570.00	794.67
Sup. Pérdida (Ha)	137.00		



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

Sup. Verde (Ha)			
-----------------	--	--	--

FUENTE: PDC- MELGAR- 2021.

**CUADRO N° 13
PRODUCCIÓN DE AVENA**

CULTIVO DE AVENA FORRAJERA	2012- 2013	2013-2014	2014-2015
Cosechas (Ha)	11,705.00	13,115.00	12471.67
Precio Chacra (S/kg)	0.28	0.29	0.29
Producción Total	235,957.00	275,865.00	267370.67
Rendimiento (kg/Ha)	20,064.62	21,034.31	21412.26
Siembras (Ha)	12,345.00	13,115.00	12681.67
Sup. Perdida (Ha)	630.00		
Sup. Verde (Ha)			

FUENTE: PDC- MELGAR- 2016.

**CUADRO N° 14
PRODUCCIÓN DE PAPA.**

CULTIVO DE PAPA	2012- 2013	2013-2014	2014-2015
Cosechas (Ha)	1,243.00	1,125.00	1,205.33
Precio Chacra (S/kg)	1.07	1.15	1.08
Producción Total	14,008.00	11,570.00	13342.00
Rendimiento (kg/Ha)	11,269.51	10,284.44	11043.63
Siembras (Ha)	1,261.00	1,275.00	1,261.00
Sup. Perdida (Ha)	18.00	150.00	
Sup. Verde (Ha)			

FUENTE: PDC- MELGAR- 2016.

**CUADRO N° 15
PRODUCCIÓN DE QUINUA.**

PRODUCCIÓN DE QUINUA	2012- 2013	2013-2014	2014-2015
Cosechas (Ha)	1,029.00	1,252.00	1,099.33
Precio Chacra (S/kg)	4.69	9.12	5,83
Producción Total	988.00	1,285.00	1144.83
Rendimiento (kg/Ha)	960.16	1,026.76	1042.83
Siembras (Ha)	1,044.00	1,450.00	1170.33
Sup. Perdida (Ha)	15.00	198.00	
Sup. Verde (Ha)			

FUENTE: PDC- MELGAR- 2016.

**CUADRO N° 16
POBLACIÓN PROMEDIO DE VACUNOS.**

PROVINCIA	2009	2010
AYAVIRI	14,500	15,450
ANTAUTA	5,190	5,410
CUPI	6,690	7,130
LLALLI	5,850	6,410
MACARÍ	12,700	13,720
NUÑO A	18,240	19,750
ORURILLO	18,140	18,800



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

SANTA ROSA	11,740	12,720
UMACHIRI	17,590	17,640
MELGAR	110,640	117,040

FUENTE: PDC MELGAR- 2016.

**CUADRO N° 17
PRODUCCIÓN PROMEDIO DE LECHE**

PROVINCIA	2009	2010
AYAVIRI	4,549	5,416
ANTAUTA	626	626
CUPI	1,717	1,853
LLALLI	1,058	1,153
MACARÍ	3,307	3,499
NUÑO A	2,383	2,478
ORURILLO	4,938	5,249
SANTA ROSA	2,363	2,592
UMACHIRI	7,309	7,701
MELGAR	28,250	30,567

FUENTE: PDC- MELGAR- 2016

**CUADRO N° 18
PRODUCCIÓN PROMEDIO DE CARNE.**

PROVINCIA	2009	2010
AYAVIRI	434	465
ANTAUTA	143	147
CUPI	201	217
LLALLI	165	179
MACARÍ	368	397
NUÑO A	503	553
ORURILLO	512	571
SANTA ROSA	352	382
UMACHIRI	535	544
MELGAR	3,213	3,455

FUENTE: PDC- MELGAR- 2016.

**CUADRO N° 19
POBLACIÓN PROMEDIO DE OVINOS.**

PROVINCIA	2009	2010
AYAVIRI	70,700	65,910
ANTAUTA	56,790	56,140
CUPI	12,980	11,290
LLALLI	17,040	14,650
MACARÍ	50,050	47,550
NUÑO A	100,080	98,080
ORURILLO	58,110	55,900
SANTA ROSA	46,430	45,500
UMACHIRI	20,810	20,190
MELGAR	432,990	415,210

FUENTE: PDC- MELGAR- 2016.



V.- PROBLEMAS GENERALES DE MELGAR- AYAVIRI.

- Inadecuado uso de recursos hídricos y conflicto en el uso del agua.
- Falta de manejo tecnificado en la producción agropecuaria.
- Ineficiente infraestructura de Riego.
- Deficiente infraestructura de integración vial.
- Baja oferta exportable de productos agroindustriales.
- La población no tiene visión de futuro.
- Débil coordinación entre las entidades públicas y privadas para promover el desarrollo compartido.
- Escasa identidad cultural y conciencia turística de población y autoridades.
- Persistencia de actitudes pesimistas, conformistas, en población.
- Población y organizaciones acostumbradas al asistencialismo.
- Cultura de baja competitividad.
- Clientelismo político.
- Divisionismo, individualismo en las organizaciones en instituciones de la población.
- Inexistencia de una conciencia tributaria.
- Servicios básicos insatisfechos.
- Pasividad en la población, para exigir servicios básicos de calidad.
- Insuficiente implementación de equipos en centros y puestos de salud.
- Insuficiente personal de los establecimientos de salud.
- Reordenamiento inadecuado de las empresas transportistas en el ámbito de Melgar.
- Prácticas incompatibles a la preservación del medio ambiente, quema de llantas, pasturas, botadero de basura y plásticos.
- Uso excesivo de agroquímicos.
- Limitado acceso a medios de comunicación, celular, internet.
- Disponibilidad de infraestructura inadecuada de salud, educación, recreación y redes viales.

VI.- PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE MELGAR- AYAVIRI.

6.1.- PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE MELGAR- AYAVIRI POR EJES ESTRATÉGICOS.

EJES ESTRATÉGICOS	PROBLEMAS
1.- Derechos fundamentales y Vida Digna	a.- Inadecuadas, normas legales que no defienden los derechos fundamentales de la persona. b.- Trato hostil a las personas en instituciones públicas, en función de sus derechos. c.- Escasas oportunidades de una vida digna.
2.- Desarrollo Social y Cultural	a.- Educación con limitaciones en Infraestructura, y equipamiento moderno. b.- Actores de la educación, con inadecuados niveles de capacidades . c.- Escasa importancia a la cultura y los aspectos concernientes a la identidad y la interculturalidad. d.- Limitada importancia de las enfermedades más frecuentes, que se presentan, como las



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

	EDAS, IRAS, Anemia, Diabetes, etc.
3.- Gobernabilidad e Institucionalidad	<p>a.- Poca participación de la población en la toma de decisión de la gestión pública.</p> <p>b.- Autoridades, no tienen claridad de la democracia, directa participativa.</p> <p>c.- Espacios de Concertación y Participación Ciudadana, no se desarrollan de manera adecuada.</p> <p>d.- Falta fortalecer a las organizaciones sociales de base, para que se empoderen de los procesos de gestión pública democrática.</p>
4.- Desarrollo Económico y Competitividad	<p>a.- Inadecuados niveles de producción y productividad.</p> <p>b.- Limitadas oportunidades de desarrollo del turismo en la Provincia de Melgar.</p> <p>c.- Lugares y sitios turísticos en proceso de deterioro.</p>
5.- Infraestructura y Competitividad	a.- Inadecuada red vial de la provincia de Melgar.
6.- Recursos Naturales y Medio ambiente	<p>a.- Escasa Forestación en la Poviancia de Melgar</p> <p>b.- Medio ambiente provincial deteriorado.</p>

6.2.- PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PARA MELGAR- AYAVIRI POR EJES ESTRATÉGICOS

PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
1.- Derechos fundamentales y Vida Digna	1.- Derechos fundamentales y Vida Digna
<p>a.- Inadecuadas, normas legales que no defienden los derechos fundamentales de la persona.</p> <p>b.- Trato hostil a las personas en instituciones públicas, en función de sus derechos.</p> <p>c.- Escasas oportunidades de una vida digna.</p>	<p>a.- Desarrollar programa de fortalecimiento de las capacidades de la población en función a una vida digna y el reconocimiento de sus derechos fundamentales</p>
2.- Desarrollo Social y Cultural	2.- Desarrollo Social y Cultural
<p>a.- Educación con limitaciones en Infraestructura, y equipamiento moderno.</p> <p>b.- Actores de la educación, con inadecuados niveles de capacidades .</p> <p>c.- Escasa importância a la cultura y los aspectos concernientes a la identidad y la interculturalidad.</p> <p>d.- Limitada importancia de las enfermedades más frecuentes, que se presentan, como las EDAS, IRAS, Anemia, Diabetes, etc.</p>	<p>a.- Propiciar la construcción de una infraestructura adecuada de los establecimientos de salud.</p> <p>b.- Gestionar el equipamiento, adecuado de los establecimientos de salud de la Red Melgar.</p> <p>c.- Impulsar, el desarrollo intercultural, en la atención de los servicios de salud.</p> <p>d.- Desarrollar, un programa de educación integral de calidad e intercultural, formando talentos humanos, con innovación y creatividad.</p> <p>e.- Propiciar una adecuada infraestructura educativa, en los diferentes niveles y modalidades.</p> <p>f.- Propiciar el equipamiento adecuado y el fortalecimiento de capacidades de los actores de la educación.</p>
3.- Gobernabilidad e Institucionalidad	3.- Gobernabilidad e Institucionalidad
a.- Poca participación de la población en la toma	a.- Desarrollar, una gestión democrática, eficientes,



<p>de decisión de la gestión pública. b.- Autoridades, no tienen claridad de la democracia, directa participativa. c.- Espacios de Concertación y Participación Ciudadana, no se desarrollan de manera adecuada. d.- Falta fortalecer a las organizaciones sociales de base, para que se empoderen de los procesos de gestión pública democrática.</p>	<p>eficaz, con práctica de valores y una adecuada rendición de cuentas.</p>
<p>4.- Desarrollo Económico y Competitividad</p>	<p>4.- Desarrollo Económico y Competitividad</p>
<p>a.- Inadecuados niveles de producción y productividad. b.- Limitadas oportunidades de desarrollo del turismo en la Provincia de Melgar. c.- Lugares y sitios turísticos en proceso de deterioro.</p>	<p>a.- Promover la mayor producción y productividad, con tecnología limpia y responsabilidad social. b.- Fomentar el turismo diversificado y articulando a los corredores y circuitos turísticos de la región puno y el nivel nacional.</p>
<p>5.- Infraestructura y Competitividad</p>	<p>5.- Infraestructura y Competitividad</p>
<p>a.- Inadecuada red vial de la provincia de Melgar.</p>	<p>a.- Ampliar, mejorar, la red vial en la provincia de Melgar, de manera planificada y ordenada</p>
<p>6.- Recursos Naturales y Medio ambiente</p>	<p>6.- Recursos Naturales y Medio ambiente</p>
<p>a.- Escasa Forestación en la Povincia de Melgar b.- Medio ambiente provincial deteriorado.</p>	<p>a.- Forestación y Reforestación del médio ambiente de Melgar. b.- Desarrollar acciones que mitiguen la contaminación ambiental, en la cuenca de Melgar (Llalli, Umachiri, Cupi, Ayaviri)</p>

6.3.- ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A PROBLEMAS.

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
<p>1.- Derechos fundamentales y Vida Digna</p>	<p>1.1.- Población con vida digna, pleno respeto y ejercicio, de sus derechos fundamentales</p>	<p>a.- Desarrollar programa de fortalecimiento de las capacidades de la población en función a una vida digna y el reconocimiento de sus derechos fundamentales</p>
<p>2.- Desarrollo Social y Cultural</p>	<p>2.1.- Servicios de Salud Integral y básicos de calidad, con cobertura urbana- rural, inter cultural con capacidad resolutive. 2.2.- Sistema educativo integral de calidad e intercultural, que forma talento humano con innovación y creatividad</p>	<p>a.- Propiciar la construcción de una infraestructura adecuada de los establecimientos de salud. b.- Gestionar el equipamiento, adecuado de los establecimientos de salud de la Red Melgar. c.- Impulsar, el desarrollo intercultural, en la atención de los servicios de salud. d.- Desarrollar, un programa de educación integral de calidad e intercultural, formando talentos humanos, con innovación y</p>

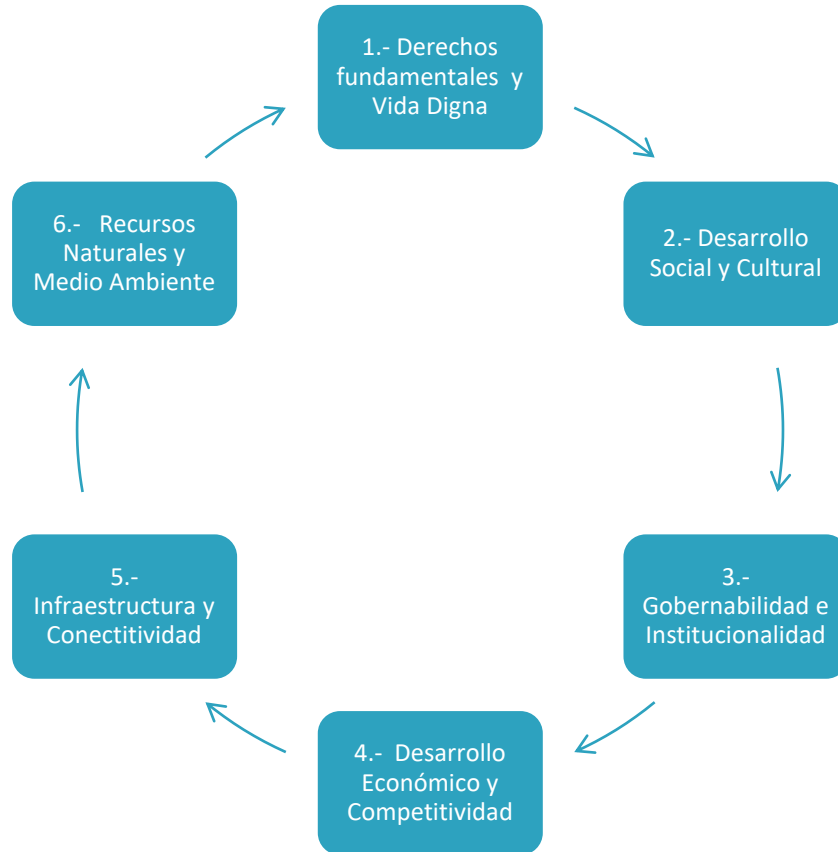


Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

		<p>creatividad.</p> <p>e.- Propiciar una adecuada infraestructura educativa, en los diferentes niveles y modalidades.</p> <p>f.- Propiciar el equipamiento adecuado y el fortalecimiento de capacidades de los actores de la educación.</p>
3.- Gobernabilidad e Institucionalidad	<p>1.- Gestión Pública eficiente, eficaz, democrática, con prácticas de valores éticos y liderazgo, para el desarrollo sostenible.</p>	<p>a.- Desarrollar, una gestión democrática, eficientes y eficaz, con práctica de valores</p>
4.- Desarrollo Económico y Competitividad	<p>4.1.-Niveles de Producción y Productividad sostenibles, competitiva, con tecnología limpia y responsabilidad social.</p> <p>4.2.- Actividad turística diversificada, competitiva y articulada a los principales corredores y circuitos nacionales e internacionales</p>	<p>a.- Promover la mayor producción y productividad, con tecnología limpia y responsabilidad social.</p> <p>b.- Fomentar el turismo diversificado y articulando a los corredores y circuitos turísticos de la región puno y el nivel nacional.</p>
5.- Infraestructura y Competitividad	<p>5.1.- Integración Vial y comunicativa planificada y ordenada territorialmente, articulado a los diferentes mercados</p>	<p>a.- Ampliar la red vial en la provincia de Melgar, de manera planificada y ordenada</p>
6.- Recursos Naturales y Medio ambiente	<p>6.1.- Gestión integral y sostenible de recursos naturales y el medio ambiente, con responsabilidad social.</p>	<p>a.- Forestación y Reforestación del medio ambiente de Melgar.</p> <p>b.- Desarrollar acciones que mitiguen la contaminación ambiental, en la cuenca de Melgar (Llalli, Umachiri, Cupi, Ayaviri)</p>



VII.- EJES ESTRATÉGICOS GOBIERNO LOCAL PROVINCIAL DE MELGAR.





VIII.- ARTICULACIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS.

8.1.- ARTICULACIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS, NACIONALES, REGIONALES Y LOCAL PROVINCIAL DE MELGAR.

EJES ESTRATÉGICOS NACIONALES- PERÚ	EJES ESTRATÉGICOS REGIONALES-PUNO	EJES ESTRATÉGICOS PROVINCIALES- MELGAR
1.- Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas	1.- Derechos fundamentales y Vida Digna	1.- Derechos fundamentales y Vida Digna.
2.- Oportunidad y acceso a los servicios	2.- Desarrollo Social y Cultural.	2.- Desarrollo Social y Cultural.
3.- Estado y Gobernabilidad	3.- Gobernabilidad e Institucionalidad.	3.- Gobernabilidad e Institucionalidad
4.- Economía Competitividad y Empleo.	4.- Desarrollo Económico y Competitividad.	4.- Desarrollo Económico y Competitividad
5.- Desarrollo Regional e Infraestructura	5.- Infraestructura Vial y Comunicación.	5.- Infraestructura Vial y Conectividad
6.- Recursos Naturales y ambiente	6.- Recursos Naturales y Ambiente.	6.- Recursos Naturales y Medio ambiente.

8.2.- ARTICULACIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS DE MELGAR CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

EJES ESTRATÉGICOS DE LA PROVINCIA DE MELGAR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR.
1.- Derechos fundamentales y Vida Digna	1.- Población con vida digna, pleno respeto y ejercicio, de sus derechos fundamentales
2.- Desarrollo Social y Cultural	2.1.- Servicios de Salud Integral y básicos de calidad, con cobertura urbana- rural, inter cultural con capacidad resolutive. 2.2.- Sistema educativo integral de calidad e intercultural, que forma talento humano con innovación y creatividad
3.- Gobernabilidad e Institucionalidad	1.- Gestión Pública eficiente, eficaz, democrática, con prácticas de valores éticos y liderazgo, para el desarrollo sostenible.
4.- Desarrollo Económico y Competitividad	4.1.- Actividad industrial empresarial diversificada y competitiva, para la capitalización regional. 4.2.-Niveles de Producción y Productividad sostenibles, competitiva, con tecnología limpia y responsabilidad social. 4.3.- Actividad turística diversificada, competitiva y articulada ha los principales corredores y circuitos nacionales e internacionales
5.- Infraestructura y Competitividad	1.- Integración Vial y comunicativa planificada y ordenada territorialmente, articulado a los diferentes mercados
6.- Recursos Naturales y Medio ambiente	1.- Gestión integral y sostenible de recursos naturales y el medio ambiente, con responsabilidad social.



8.3.- ARTICULACIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS, NACIONALES, REGIONALES Y LOCAL PROVINCIAL DE MELGAR.

EJES ESTRATÉGICOS NACIONALES- PERÚ	EJES ESTRATÉGICOS REGIONALES-PUNO	EJES ESTRATÉGICOS PROVINCIALES- MELGAR
1.- Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas	1.- Derechos fundamentales y Vida Digna	1.- Derechos fundamentales y Vida Digna.
2.- Oportunidad y acceso a los servicios	2.- Desarrollo Social y Cultural.	2.- Desarrollo Social y Cultural.
3.- Estado y Gobernabilidad	3.- Gobernabilidad e Institucionalidad.	3.- Gobernabilidad e Institucionalidad
4.- Economía Competitividad y Empleo.	4.- Desarrollo Económico y Competitividad.	4.- Desarrollo Económico y Competitividad
5.- Desarrollo Regional e Infraestructura	5.- Infraestructura Vial y Comunicación.	5.- Infraestructura Vial y Conectividad
6.- Recursos Naturales y ambiente	6.- Recursos Naturales y Ambiente.	6.- Recursos Naturales y Medio ambiente.

8.4. PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS POR EJES ESTRATÉGICOS PARA MELGAR- AYAVIRI.

AMBITO REGIONAL
POLÍTICAS GLOBALES
<ul style="list-style-type: none"> a.- Descentralización y Desarrollo Regional. b.- Desarrollo Urbano y Rural. c.- Satisfacción de las Necesidades Primarias. d.- La mujer, el Niño y la Juventud. e.- Recreación y Deportes. f.- Participación Ciudadana
ÁMBITO PROVINCIAL
POLÍTICAS GLOBALES
<ul style="list-style-type: none"> a.- Desarrollo Urbano y Rural. b.- Satisfacción de las necesidades primarias. c.- La mujer, el niño y la juventud d.- Recreación, Cultura y Deportes. f.- Participación y Concertación ciudadana.

POLÍTICAS MULTISECTORIALES GENERAL	POLÍTICAS MULTISECTORIALES- GENERAL
<p>Específica.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Integración. b. Relaciones Internacionales. c. Seguridad Ciudadana. d. Ciencia y Tecnología 	<p>Específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Integración. b. Relaciones Internacionales. c. Seguridad Ciudadana. d. Ciencia y Tecnología.
POLÍTICAS SECTORIALES	POLÍTICAS SECTORIALES
<p>Específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> a.- Sector Agrario. b.- Sector Pesquero. c.- Sector Minero. d.- Sector energía. 	<p>Específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Salud y Bienestar Social. b. Educación, Cultura Recreación y Deportes. c. Agrario.



<p>e.- Sector Industria y artesanía. f.- Sector Turismo. g.- Sector Comercio. h.- Sector Transportes y Comunicaciones. i.- Sector Educación. j.- Sector Cultura. k.- Sector Salud y Bienestar Social. l.- Sector Recreación y Deporte</p>	<p>d. Turismo, artesanía, Comercio. e. Transportes, Comunicaciones. f. Energías y minas. g. Pesquero.</p>
--	--

IX.- PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA MELGAR- AYAVIRI.

9.1.- POLÍTICAS GENERALES, NACIONAL, POLÍTICAS MULTISECTORIALES Y POLÍTICAS PROVINCIAL- MELGAR- AYAVIRI.

POLITICA GENERAL NACIONAL	POLITICA MULTISECTORIAL	POLÍTICA PROVINCIAL
<p>a.- Descentralización y Desarrollo Regional. b.- Desarrollo Urbano y Rural. c.- Satisfacción de las Necesidades Primarias. d.- La mujer, el Niño y la Juventud. e.- Recreación y Deportes. f.- Participación Ciudadana</p>	<p>Específica. e. Integración. f. Relaciones Internacionales. g. Seguridad Ciudadana. h. Ciencia y Tecnología</p>	<p>a.- Desarrollo Urbano y Rural. b.- Satisfacción de las necesidades primarias. c.- La mujer, el niño y la juventud d.- Recreación, Cultura y Deportes. f.- Participación y Concertación ciudadana.</p>

9.2.- FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA MELGAR. 2019- 2022.

PROPUESTAS PARA LA POLÍTICAS ESPECÍFICA DE DESARROLLO URBANO RURAL.	1er año	2do Año	3er Año	4to Año	NORMAS, PARA CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MELGAR
	2019	2020	2021	2022	
1.- Cuidar y Velar por espacios adecuados y sanos para el esparcimiento de la población Melgarina	X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
2.- Contar con arterias, limpias y debidamente arregladas.	X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
3.- Mitigar y cuidar de la contaminación del medio ambiente en la provincia de Melgar.	X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
4.- Tener trochas carrozables,	X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL,



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

debidamente, arregladas y mejoradas.					RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
5.- Cuidar la debida articulación de las comunidades, centros poblados, las capitales de los distritos con la capital de la provincia de Melgar.	X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
6.- Tener ciudades, limpias, agradables y saludables, para una convivencia sana de la población Melgarina.	X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
7.- Contar con contenedores, rellenos sanitarios y tachos basureros en el ámbito de la provincia de la Provincia de Melgar.	X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
4.- Propiciar el mejoramiento del desarrollo urbano, contando con parques, jardines adecuados; de la ciudad de Ayaviri; desarrollo de áreas verdes, en buenas condiciones.	X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
5.- Propiciar que gastronomía de Melgar, esté en el nivel Regional, Nacional e Internacional.	X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROPUESTAS PARA LAS POLÍTICAS. SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS		1er año	2do Año	3er Año	4to Año	NORMATIVIDAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MELGAR
1.- Establecer normas de seguridad ciudadana, con participación de la población. (SEGURIDAD CIUDADANA) Rondas campesinas		X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS,



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

						INICIATIVAS LEGISLATIVAS
2.- Desarrollar procesos de informes de avance de gestión de manera concertada, participativa y con adecuada rendición de cuentas en forma trimestral. (DERECHO A LA INFORMACIÓN)		X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
3.- Mejorar la calidad educativa, por medio del desarrollo de un programa. (DERECHO A LA EDUCACIÓN)		X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
4.- Desarrollar un programa de mejoramiento de los servicios de salud en el ámbito de la provincia de Melgar. (DERECHO A LA SALUD)		X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
5.- Impulsar el desarrollo de sensibilización y motivación, para una adecuada alimentación, disminución de la desnutrición crónica, anemia, en nuestra provincia de Melgar y el uso de nuestros productos, como la quinua, cañihua, olluco, izaño, oca, cebada. (DERECHO A LA SALUD, ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN)		X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
6.- Promover la disminución de las enfermedades agudas, como EDAS, ERAS, Desnutrición Crónica, Anemia y otros. (DERECHO A UNA BUENA SALUD)		X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS,



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

						INICIATIVAS LEGISLATIVAS
7.- Mejorar y ampliar de los ser vicios educativos en Melgar (DERECHO A UNA BUENA EDUCACIÓN)		X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
8.- Fortalecer las organizaciones sociales de base de la provincia de Melgar (Rondas Campesinas, Asociaciones, etc.) (DERECHO A LA LIBRE ORGANIZACIÓN)		X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
5.- PROPUESTAS PARA LA POLÍTICA. La mujer, el niño y la juventud		1er año	2do Año	3er Año	4to Año	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
1. Desarrollar, acciones de prevención del al cuidado de la mujer, el niño y la juventud.		X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
2.- Desarrollar acciones Prevención de la mujer, los niños y la juventud, contra la violencia familia, feminicidio; trata de la persona, de la población Melgarina.		X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS,



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

						INICIATIVAS LEGISLATIVAS
3.- Desarrollar acciones de prevención de enfermedades, a la mujer el niño y la juventud de Melgar		X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROPUESTAS PARA LA POLÍTICA. Recreación, Cultura y Deportes.	1er año	2do Año	3er Año	4to Año	NORMATIVIDAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MELGAR
1.- Desarrollar escuelas del deporte, como Fútbol, Vóley, Básquet, Natación, Ajedrez, Tenis de Mesa, Atletismo.	X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
2.- Mejorar la infraestructura deportiva de Ayaviri.	X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
3.- Promover la cultura del ámbito de la provincia de Melgar, apoyando a los escritores, y artistas de Melgar, desarrollando y fortaleciendo las capacidades y habilidades en los estudiantes, por medio de juegos florales; sobre, danza, música, teatro, pintura, poesía.	X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
4.- Apoyar el desarrollo de los diferentes festivales del ámbito de la provincia de Melgar. (Tinajani, Maukallacta, Chijnarapi, Ccoña, etc.)	X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
5.- Propiciar el sano esparcimiento de la población, en los sitios y lugares de ámbito saludable, como el Parque del Niño, La piscina, Tinajani y otros. (Realizar, paseos campestres, festivales deportivos, o días de sano esparcimiento).	X	X	X	X	ORDENANZA MUNICIPAL, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
6.- Fortalecer el desarrollo de actividades					ORDENANZA MUNICIPAL,



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

culturales, como festivales, concursos, juegos florales y otros, que desarrollen las diferentes instituciones de Melgar					RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS
---	--	--	--	--	---

PROPUESTAS PARA LA POLÍTICA. Participación y Concertación ciudadana		1er año	2do Año	3er Año	4to Año	NORMATIVIDAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MELGAR
1.- Informe de avance de Gestión de manera trimestral, ordenada, con participación real y efectiva de los representantes de la sociedad civil, con transparencia, en los 4 años de gestión.		X	X	X	X	NORMATIVIDAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MELGAR
2.- Fortalecer los espacios de concertación y participación ciudadana (MCI.CCL, CG)		X	X	X	X	NORMATIVIDAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MELGAR
3.- Desarrollar los procesos de Presupuesto Participativo, de manera adecuada, con participación de los agentes de manera debida.		X	X	X	X	NORMATIVIDAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MELGAR
4.- Desarrollar acciones de rendición de cuentas de manera transparentes, con participación de los ciudadanos.		X	X	X	X	NORMATIVIDAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MELGAR
5.- Impulsar, que los espacios de concertación y participación ciudadana, sean los lugares, donde los representantes de la sociedad civil, sean los actores, importantes, para la toma de decisiones, en beneficio del desarrollo de Melgar.		X	X	X	X	NORMATIVIDAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MELGAR
6.- Reactivar el funcionamiento orgánico de la MCI de Melgar.		X	X	X	X	NORMATIVIDAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MELGAR
7.- Fortalecer las organizaciones sociales de base de la provincia de Melgar (FUCAM;		X	X	X	X	NORMATIVIDAD, PARA EL



SUTE, Rondas Campesinas, Asociaciones, Barrios Unidos, Jóvenes, Mujeres, Productores; etc.)						CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MELGAR
---	--	--	--	--	--	---

X.- VISIÓN DE MELGAR AL 2022.

Melgar al año 2022, con adecuados niveles de vida, educación, salud, medio ambiente saludable, disminución de enfermedades más frecuentes, producción y productividad a alcanzado niveles de competitividad; turismo incertado en los circuitos de la región y a nivel nacional, provincia articulado vialmente, Autoridades, Población y Organizaciones, concertan con participación ciudadana y con rendición de cuentas.

XII.- PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN POR EJES ESTRATÉGICOS.

12.1.- FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR EJES ESTRATÉGICOS: 2019- 2022.

EJES ESTRATÉGICOS Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.	Costo Aproximado	1er año	2do Año	3er Año	4to Año	Probable fuente de Financiamiento
1.- DERECHOS FUNDAMENTALES Y VIDA DIGNA						
a.- Mejoramiento de la calidad alimentaria y nutricional de los niños de la provincia de Melgar.	S/. 2,200,000 (un millón doscientos mil soles)	X	X	X	X	GESTION – MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, MINISTERIO DE SALUD.
b.- Programa de prevención contra la violencia familiar, trata de las personas y otros males de la sociedad, trato justo y adecuado a los discapacitados y	S/. 500,000 (Quinientos Mil Soles)	X	X	X	X	GESTION - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

personas de la tercera edad.						VULNERABLES, MINISTERIO DE DEFENSA, MINISTERIO DE JUSTICIA.
c.- Fortalecimiento de la seguridad ciudadana (Serenazgo), Juntas Vecinales y la seguridad rural (rondas campesinas) (equipamiento y const. De la casa del rondero)	S/. 3,000,000 (Dos millones de soles)	X	X	X	X	GESTION - MINISTERIO DE DEFENSA, MINISTERIO DE JUSTICIA, CANON Y SOBRECANON REGALIAS, POLICIA NACIONAL DEL PERÚ.
d.- Programa de Mitigación de los desastres naturales en la Provincia de Melgar (huaycos, terremotos, granizadas, heladas, friage, nevadas, etc.	S/. 800,000 (Ochocientos Mil Soles)	X	X	X	X	INSTITUTO NACIONL DE DEFENSA CIVIL, FONCOMUN.
2.- DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL.						
a.- Mejoramiento y Ampliación del Sistema agua y Saneamiento Urbano ciudad de Ayaviri, Agua saneamiento Rural de la Provincia de Melgar (AGUA LIMPIA)(Distrito de Ayaviri – pueblo libre, distritos de la provincia, centros poblados, comunidades).	S/. 45,000,000 (Cuarenta y Cinco millones de soles)	X	X	X	X	MINISTERIO DE VIVIENCA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO, CANON Y SOBRECANON, REGALIAS Y FONCOMUN
b.- Mejoramiento de los Servicios de Educación Básico (inicial, primaria y secundaria) en infraestructura, equipamiento, aulas virtuales interactivas, equipamiento, desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas, en los actores de la educación.	S/. 15,000,000 (Quince Millones de Soles)	X	X	X	X	GESTION - MINISTERIO DE EDUCACION, CANON Y SOBRECANON REGALIAS, FONIPREL.
c.- Mejoramiento de los Servicios de Salud Básica (adecuada infraestructura, equipamiento, dotación de insumos y capacitación).	S/. 10,000,000 (Diez millones de soles)	X	X	X	X	GESTIÓN- MINISTERIO DE SALUD
d.- Programa de puesta en valor de los lugares arqueológicos de Melgar (Catedral de Ayaviri, Orurillo, Umachiri, Nuñoa, Santa Rosa, Macarí, Maukallacta, Tinajani, Chijnarapi, etc.)	S/. 30,000,000 (Treinta Millones de Soles)	X	X	X	X	GESTIÓN- MINISTERIO DE CULTURA Y OTRAS ENTIDADES
d.- Programa de fortalecimiento de las capacidades, habilidades y destrezas en los estudiantes, mediante los juegos florales, de danza, música, teatro, pintura, poesía. Implementación de	S/. 2,000,000 (Dos Millones de Soles)	X	X	X	X	GESTIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION, FONCOMUN



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

aulas virtuales e interactivas para colegios escuelas e iniciales.						
e.- Construcción del hospital Ayaviri y Gestión, para cambio de categoría del Hospital de Ayaviri, que cuenten especialistas y debidamente equipado.	S/. 20,000,000 (Veinte millones de soles)	X	X	X	X	GESTIÓN – MINISTERIO DE SALUD
f.- Construcción de canchas de gras sintético en barrios, pueblo libre, centros poblados.	S/. 3,000,000 (tres millones de soles)	X	X	X	X	CANON Y SOBRECANON REGALIAS.
g.- Construcción de Coliseo deportivo en el distrito de Ayaviri.	S/. 8,000,000 (Ocho millones de soles)					CANON Y SOBRECANON REGALIAS.
h.- Gestión para la creación de la Universidad Huamán Tapara en el distrito de Ayaviri.	S/. 1,000,000 (Un millón de soles)	X	X	X	X	FONCOMUN, CANON Y SOBRECANON REGALIAS.
i.- Convenio con instituciones educativas superiores para construcción y fortalecimiento de capacidades.	S/. 500,000 (Quinientos mil soles)	X	X	X	X	FONCOMUN, CANON Y SOBRECANON REGALIAS.
j.- Construcción e equipamiento del Instituto Superior Pedagógico Tecnológico Ayaviri	S/. 1,500,000 (Un millón quinientos mil soles)	X	X	X	X	FONCOMUN, CANON Y SOBRECANON REGALIAS.
k.- Mejoramiento del complejo de la casa del maestro (campo deportivo, cocina, sala de innovación).	S/. 2,500,000 (Dos millones quinientos mil soles)	X	X	X	X	GESTION – MINISTERIO DE EDUCACION, CANON Y SOBRECANON REGALIAS.
3.- GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD.						
a.- Programa de fortalecimiento y desarrollo de capacidades de los representantes de las Organizaciones Sociales de Base. Especialmente promover Mujeres emprendedores empresarios.	S/. 450,000 (Cuatrocientos Cincuenta Mil Soles)	X	X	X	X	FONCOMUN, CANON Y SOBRECANON REGALIAS.
4.- DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.						
1.- Construir, Mejorar, Ampliar y Mantener, la infraestructura vial a nivel de la Provincia de Melgar.	S/. 2,000,000 (Dos Millones de Soles)	X	X	X	X	GESTION – MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.
2.- Pavimentación de las calles, jirones y avenidas; de la capital de Melgar incluido pueblo libre.	S/. 30,000,000 (Un Millón Quinientos Mil Soles)	X	X	X		GESTIÓN – MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO,



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

						FONCOMUN, CANON Y SOBRECANON REGALIAS
3.- Fortalecimiento del desarrollo agropecuario de la provincia de Melgar (maquinaria agrícola implementado, piso forrajero, asistencia técnica), insertando su producción en los mercados, regional, nacional.	S/. 5,000,000 (Cinco Millones de Soles)	X	X	X	X	GESTIÓN – MINISTERIO DE AGRICULTURA, FONCOMUN, CANON Y SOBRECANON REGALIAS.
4.- Construir infraestructura de riego a nivel de la Provincia de Melgar (cosecha de agua, sistemas de riego tecnificado).	S/. 20,000,000 (veinte millones de soles)	X	X	X	X	GESTION – MINISTERIO DE AGRICULTURA
5.- Mejorar la capacidad, de producción y productividad, en los productores agropecuarios: vacunos, ovinos, camélidos sudamericanos, y animales menores, así como ampliar la frontera agrícola de pastos y forrajes.	S/. 3,000,000 (tres millones de soles)	X	X	X	X	GESTIÓN – MINISTERIO DE AGRICULTURA, FONCOMUN, CANON MINERO REGALIAS.
6.- Mejorar la producción y productividad de los cultivos andinos, como la papa, quinua, cañihua, cebada.	S/. 2,000,000 (dos millones de soles)	X	X	X	X	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, FONCOMUN.
7.- Fortalecimiento de capacidades en producción y productividad de los productores de derivados lácteos de la provincia de Melgar (estandarización de la producción de derivados lácteos, con la presentación, precio, y marca “MELGAR”. (Queso, Yogurt, etc.))	S/. 1,500,000 (Un millón quinientos mil soles)	X	X	X	X	CANÓN MINERO , REGALIAS, FONCOMUN
8.- Construcción de una planta de alimentos balanceados.	S/. 5,000,000 (Cinco millones de soles)	X	X	X	X	GESTIÓN – MINISTERIO DE AGRICULTURA, FONCOMUN, CANON MINERO REGALIAS.
9.- Construcción de una planta de transformación de fibra de alpaca y lana de oveja y otros.	S/. 7,000,000 (Siete millones de soles)	X	X	X	X	GESTIÓN – MINISTERIO DE AGRICULTURA, FONCOMUN, CANON MINERO REGALIAS.
10.- Innovación y modernización de la ganadería melgarina.	S/. 10,000,000 (Diez millones de soles)	X	X	X	X	GESTIÓN – MINISTERIO DE AGRICULTURA, FONCOMUN, CANON MINERO REGALIAS.



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

11.- Electrificación de los barrios urbanos marginales, pueblo libre, comunidades, centros poblados de la Provincia de Melgar.	S/. 8,000,000 (Ocho millones de soles)	X	X	X	X	GESTIÓN – MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CANON MINERO REGALIAS.
12.- Instalación de sistemas de agua para riego por bombeo con paneles solares.	S/. 5,000,000 (Cinco millones de soles)	X	X	X	X	GESTIÓN – MINISTERIO DE AGRICULTURA, CANON MINERO REGALIAS.
13.- Gestión para el asfaltado de la carretera Nuñoa – Macusani, Chuquibambilla – Macari, Macari – Cupi, Cupi - Llalli	S/. 50,000,000 (Cincuenta millones de soles)	X	X	X	X	GESTIÓN – MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, GOBIERNO REGIONAL PUNO.
5.- INFRAESTRUCTURA Y COMPETITIVIDAD.						
1.- Ampliación y mejoramiento de los servicios de Comunicación (Celulares, Canales de Televisión, Internet)	S/. 400,000 (cuatrocientos mil soles)	X	X	X	X	GESTION – MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, FONCOMUN.
2.- Emprendimiento empresarial para jóvenes de la Provincia de Melgar.	S/. 1,000,000 (Un Millon de soles)	X	X	X	X	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, FONCOMUN.
3.- Desarrollo de capacidades, creación de escuela de líderes. para jóvenes y mujeres, y CSGJ.	S/. 1,000,000 (Un Millon de soles)	X	X	X	X	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, FONCOMUN.
4.- Fortalecimiento de capacidades productivas y comerciales de los comerciantes del distrito de Ayaviri. Proyecto eje comercial Ayaviri .Construcción de complejo comercial para comerciantes.	S/. 1,500,000 (Un millón quinientos mil soles)	X	X	X	X	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, FONCOMUN.
5.-						
6.- RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.						
1.- Desarrollo de programa de conservación y mantenimiento del medio ambiente en la provincia de Melgar. (Mitigación de la cuenca del río Llalli Mayo, Umachiri, Ayaviri, Lago de Orurillo, Antauta, Macarí, Santa Rosa,	S/. 2,500,000 (dos millones quinientos mil soles)	X	X	X	X	GESTION – MINISTERIO DEL AMBIENTE, MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

Nuñoa)						
2.- Mejoramiento del sistema de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.	S/. 4,500,000 (cuatro millones quinientos mil soles)	X	X	X	X	GESTION – MINISTERIO DEL AMBIENTE, CANON Y SOBRECANON REGALIAS.
3.- Tratamiento de aguas servidas.	S/. 2,000,000 (dos millones de soles)	X	X	X	X	GESTIÓN – MINISTERIO DEL AMBIENTE, MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.
4.- Programa de prevención de desastres naturales						
5.- Manejo, adecuado de cuencas (Forestación y Reforestación).	S/. 1,500,000 (un millón quinientos mil soles)	X	X	X	X	GESTIÓN - MINISTERIO DEL AMBIENTE, CANÓN Y SOBRENON, REGALIAS.

XIII.- ESTRATEGIAS DE CUMPLIMIENTO DE PROPUESTAS.

1.- Contar con normas legales, del ámbito de la provincia de Melgar, para que las diferentes políticas, se hagan realidad. (ORDENANZAS MUNICIPALES, RESOLUCIONES, ACUERDOS, INICIATIVAS LEGISLATIVAS DE LOS REGIDORES Y/O DE LA POBLACIÓN)

2.- Formular y/o Actualizar los documentos de gestión como:

- Plan de Seguridad Ciudadana.
- Plan de Contingencia contra los Desastres Naturales (Riesgos de desastres, inundaciones, huaycos, sequías, granizadas, heladas, friage, movimiento telúricos, temblores).
- Plan de Desarrollo de Capacidades.
- Plan de Participación Ciudadana.
- Plan de Desarrollo Rural.
- Plan de Desarrollo Urbano.
- Plan de Acondicionamiento Territorial.
- Plan de Desarrollo Económico.

3.- Desarrollar de manera permanente y seguida durante el período de la administración Municipal, por el espacio de 4 años GESTIÓN, en todos los niveles del Gobierno, sea este, Nacional, Regional y/o local; Pública y/o privada.

4.- Firmar convenios inter institucionales, con entidades gubernamentales y privados, en busca de financiamiento, para la ejecución de proyectos y el bienestar de la población Melgarina. (Municipalidades distritales, provinciales y gobiernos regionales).



Plan de Gobierno Municipalidad Provincial de Melgar

- 5.- Gestionar en los diferentes ministerios, la viabilidad de los proyectos propuestos, para su puesta en ejecución.
- 6.- Desarrollar una política de concertación y participación ciudadana, transparente y democrática, para el cumplimiento de los compromisos asumidos.
- 7.- Desarrollar una gestión transparente, democrática, con rendición de cuentas claras.
- 8.- Presentar proyectos viables y sostenibles, en beneficio de la población beneficiaria.
- 9.- Buscar fuentes de financiamiento en otras Instituciones públicas, para posibilitar el financiamiento de proyectos de nivel, provincial y distrital.
- 10.- Cumplir de manera rigurosa, con los programas de incentivos, con el fin de no perder estos recursos e incrementar el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Melgar.
- 11.- Invitar a profesionales de Melgar, que sepan de Gestión Pública; con el fin de posibilitar una adecuada gestión del gobierno local provincial.
- 12.- Hacer cumplir los acuerdos y compromisos del proceso de presupuesto participativo.
- 13.- Realizar los informes de avance de gestión cada trimestre, con participación de los representantes de las organizaciones sociales de base.
- 14.- Buscar hermanamientos, con otros pueblos y ciudades de nuestro país y a nivel Internacional.
- 15.- Realizar pasantías ha gestiones locales, democráticas, participativas; provinciales y/o distritales referentes de nivel nacional, regional y/o local.